



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Neiva, septiembre veinte (20) de dos mil veintiuno (2021)

REF: Proceso ejecutivo de MAURICIO LIBARDO TAMAYO PASCUAS 7694794 contra NORMA PATRICIA SANCHEZ 36307403 y EMILIANO PALACIO LIZ 7684028. Radicación 41001-4003-007-2019-00-012-00.

Teniendo en cuenta lo peticionado por la parte demandante se le indica que la liquidación del crédito presentada en su oportunidad no se le dio trámite correspondiente, no obstante, ordénese a la secretaría darle el trámite respectivo.

NOTIFÍQUESE

La Jueza

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

B.A.M.-